



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00453109- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo RD-2025-1194-E-UNC-DEC#FP por la que se prorrogan los cargos por concurso del Profesor Javier Luis Aguirre quien se desempeña como Secretario de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que según los informado por la Dirección de Personal y Sueldos NO-2025-00670844-UNC-DPE#FP en la RD 1194/2024 y de acuerdo al IF-2025-00452198-UNC-DPE#FP se prorrogó el período original de su concurso en la Cátedra Introducción a la Psicología (26.03.2019 al 25.03.2024) tomándose en cuenta la superposición de funciones hasta el 25.03.2024. El nuevo vencimiento a partir de ese cálculo resultó el 19.07.2026. En función de lo anterior, resta prorrogar en dicho cargo el período transcurrido entre el 26.03.2024 y el 31.07.2025, tiempo en el que continuó desempeñándose como Secretario de Posgrado de esta dependencia.

Finalizado el mandato, corresponde prorrogar la designación de su cargo regular de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Introducción a la Psicología por el término de 1 año, 4 meses y 6 días, a partir del 20.07.2026, por ende, hasta el 25.11.2027.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Javier Luis Aguirre (Legajo 43224) en su cargo regular de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Introducción a la Psicología, desde el 20.07.26 y hasta el 25.11.27, en virtud de su desempeño como Secretario de Posgrado de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

